

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.  
Rullán, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.  
Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

## EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 8 rs.  
En Mallorca . . . . . 8 rs.  
En Menorca é Ibiza franco de porte. . . . . 10 rs.  
En los demas puntos del Reino, id. id. . . . . 12 rs.  
Cada número suelto . . . . . 1 rl.

PALMA.—MÁRTEZ 26 DE JUNIO DE 1849.

## CORTES.

## CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. MAYANS.

(Concluye la sesion del día 13 de junio de 1849.)

El objeto que el gobierno se ha debido proponer con esta medida, habrá sido sin duda el conciliar todos los elementos de paz y mantener la tranquilidad de este país. Por desgracia el gobierno no ha estado acertado en cuanto á los medios de realizar su pensamiento. El gobierno ha debido pensar muy bien en poner á Madrid en contacto con los puntos mejores de la nacion, y hacer que Madrid sea el centro de las transacciones comerciales y no esponer al país á los perjuicios que con esta medida son de esperar.

¿Qué quería el gobierno con su proyecto? El gobierno quería que los zapatos vinieran del extranjero; que vinieran las ropas hechas, y tanto lo quería, que la misma comision tuvo empeñados debates sobre esto. La comision sabe que yo tuve que tomar la palabra para esponer mi débil opinion. Yo siempre he creido de mi deber defender el trabajo en todas las partes donde lo he visto comprometido. Cuando vi que se permitia la entrada de los zapatos y de las ropas, me convencí de que no habria quien hiciese en Madrid nada de estos objetos.

A pesar de todo aun hoy pueden entrar los muebles de lujo, y para quién son estos muebles? Para los ricos y en perjuicio de los pobres y de esos infelices trabajadores que no tendrán que trabajar.

El papel se encuentra en el mismo caso. ¿Se podrá quedar nadie de que no se ha adelantado muchísimo en este ramo de la industria con el sistema que hasta aqui ha habido?

Los impresores sufrirán igualmente. Y al hablar de esto no puedo menos de decir que me escandalizo de que se estableciera el permiso para que puedan entrar impresas del extranjero las obras siempre que quiera su autor y hasta se pensó y discutió si las novelas. Entonces los impresores tendrian que imprimir solo los periódicos. Por esto digo que en último resultado lo que se propone el gobierno y la comision, es matar el trabajo y hacer mas pobres á los que ya lo son demasiado.

En igual lugar se encuentran los sombrereros, y por último, acerca de los guanteros sucede una particularidad que me parece deber decir. Permittiéndose la entrada de guantes, una clase débil en extremo menesterosa, cual es la de las hijas de los retirados, de magistrados cesantes y demas que no cuentan para mantenerse mezquinamente, año con el trabajo de los guantes, privarles de este recurso es acabar de sumirlos en la miseria.

Vamos ahora al preámbulo del gobierno. El gobierno dice que únicamente se propone el aumento de los ingresos y aumentar la riqueza del país.

Por esta ley extraeremos poco de Francia y mucho de Inglaterra, y nosotros en cambio, ¿qué les llevaremos? ¿Cree la comision y el gobierno que les llevaremos trigo? Creer esto es una equivocacion.

Tampoco creo justo que en estos momentos se aumenten los derechos de azucar de nuestras Colonias y Ultramar.

Quando yo vi entre los señores de la comision los respetables nombres del señor Seijas, del señor Vazquez, del señor Oliván, y del señor Infante sobre todo tan ríjido progresista, todos tan ríjidos, creí que nada habria que temer por los intereses del país. De los demas señores ya diré luego que estaban comprometidos.

La comision, señores, en medio de que ha salvado los errores cometidos en el proyecto primitivo, ha cometido gravísimas equivocaciones. Principiaré por la segunda partida que dice: «Algodon torcido á dos cabos para coser y bordar, desde el número 60 en adelante: valor 15 reales, y algodón torcido á tres cabos, id. id., valor 20 reales. «Ahora bien. ¿Entiende la comision que solo se permite algodón de esta clase para coser y bordar? ¿No sabe que el pensamiento del gobierno es que entre tambien para tejer?»

Creo que se han equivocado los tipos en 75 por 100 segun confesion de la misma comision, y por lo mismo creo que la prudencia aconseja que este asunto quede sin discutir hasta los primeros días de la próxima legislatura y entonces reunidos todos los antecedentes, estudiando los señores diputados la cuestion, consultando á sus comitentes, vendriamos aqui con conocimiento completo para decidir un asunto tan grave.

El Congreso en mi juicio, acepta una grandísima responsabilidad, cuando demostrado como queda, que se han cometido grandes errores, concede autorizacion para la reforma de aranceles: un número equivocado puede causar la muerte de la industria; y cuando así se reconoce un error, aunque solo dure cuatro ó cinco meses, ni en cincuenta años se repara el daño causado.

Ahora quisiera rogar al gobierno, que tenga presente el estado de Europa; que no olvide que estos individuos que

van á quedar sin trabajo, pueden ser objeto, de las miras de los partidos extremos, y le suplicaria que interesado como está en la felicidad del país, evite con sus medidas previsoras que se vuelva á turbar la tranquilidad.

El señor Barzanallana: Señores desde que supe que me tocaba contestar al señor Madoz, conqci que era empresa superior á mis fuerzas; pero me anima la esperanza de que podré aducir algunas razones que convengan al Congreso de que tanto el gobierno como la comision han procurado el bien del país.

Empezó S. S. diciendo que íbamos á arruinar la industria y la marina; pero lo que no probó es que en el dictámen no teníamos en cuenta las condiciones de esa misma industria. Despues quiso probar que no habia monopolio; lo que es monopolio legal no lo hay; pero, ¿de esto se sigue que no lo haya de hecho?

Siendo pasadas las horas de reglamento se consultó al Congreso si se prorogaria la sesion, y acordado que no; el señor presidente señaló para mañana la continuacion de la discusion pendiente y levantó la de hoy á las seis y media.

## SENADO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE MIRAFLORES.

Sesion del día 13 de junio de 1849.

Se abrió á las dos y media con la lectura y aprobacion del acta del día anterior.

Se aprobó sin discusion el proyecto de ley que autoriza al gobierno para enagenar el colegio de San Telmo de Sevilla.

El señor Galiano, continuándose la discusion sobre los presupuestos usó de la palabra, pronunciando un largo discurso, exponiendo las causas por las cuales se oponia al proyecto de autorizar al gobierno para plantear aquellos. Yo creo, dijo, que puede negarse á un gobierno la autorizacion sin negarle por esto los subsidios para que sostenga la gloria nacional fuera y la paz y el orden dentro. Solo en algunos casos excepcionales pueden concederse al gobierno autorizaciones, y el gobierno no se encuentra en esta precision.

La comision propone el modo de usar de los fondos y diré que ha cerrado los ojos; sobre los presupuestos, señores, el que cierra los ojos tiene que tropezar precisamente.

Entrando ahora en ciertos pormenores, voy á hablar de un asunto que se roza inmediatamente con los presupuestos. La expedicion á Italia.

Se habla de un acuerdo entre cuatro potencias ¿pero ese acuerdo existe por ventura? ¿Pues qué no se ve que que cada nacion de las que alli concurren tiene distintas miras? Se me dirá que no hay tal desacuerdo, pero el acuerdo no existe tampoco. ¿Qué necesidad teniamos nosotros de meternos en un avispero de donde salen mil calamidades y ningun beneficio?

Es muy singular que no se haya venido á pedir permiso á los cuerpos colegisladores para hacer los gastos necesarios para la expedicion de Roma. He oido decir que un señor ministro dijo que los soldados comian lo mismo en Italia que en España, lo cual se me hace dudoso, porque la persona de que se trata no es falta de instruccion, y si dijo eso, fue una salida de pronto.

Yo no negaré á los gobiernos los medios necesarios para gobernar, pero si debo recordarle que su obligacion es acudir á estos cuerpos para que esos actos sean legales, y de ninguna manera puede establecerse ninguna contribucion por pequeña que esta sea, sin tener previo consentimiento.

El señor ministro de Estado: No me detendré á contestar minuciosamente al señor Galiano, sino únicamente á la esencia que se encierra en lo que ha dicho.

El señor Galiano recomendaba al Senado que tenga la debida independencia, y no puedo imaginarme que S. S. crea que el Senado no es independiente, porque no vote con arreglo á sus ideas. S. S. dice que la autorizacion es legal; pero sin embargo las autorizaciones son un mal; yo digo que las autorizaciones han salvado al país.

En cuanto á la cuestion de Italia diré á S. S. que no es oportuno tratarla hora, tanto política como económicamente, y que el que la trata incurre en una agravísima responsabilidad.

S. S. atacó la administracion. ¿No ha hecho constar el gobierno de una manera clara que es la administracion que ahora tenemos mucho mas barata que hace siete años? ¿Puede negarse que ha prestado al país servicios importantísimos? No, señores. La administracion ha contribuido mucho para el bien estar del país; esto es notorio y no necesita pruebas.

Despues de algunas ligeras rectificaciones por parte del señor Galiano y del señor Ministro de Estado, el señor Presidente suspende la discusion que continuará mañana. Eran las seis y cuarto.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

## PERIÓDICOS DE MADRID.

Ocúpanse casi exclusivamente de la discusion del proyecto de ley de aranceles, llenando el resto de sus columnas con pormenores sobre los sucesos de Francia.

El PAIS dice: Ayer se inauguró por fin en el congreso la cuestion de aranceles. Si los discursos que se pronunciaron deben servirnos para juzgar del giro que llevarán sucesivamente los debates, no dudamos en asegurar que el congreso está llamado á presenciar una de las discusiones mas templadas, instructivas y decorosas que han tenido lugar en nuestro parlamento. El discurso del Sr. Madoz y el iniciado por el Sr. Barzanallana son una prueba incontestable de nuestro aserto.

La REFORMA termina una de sus reseñas diciendo: Quisiéramos poder publicar íntegro en nuestras columnas el discurso del Sr. Madoz, que sin duda se hará imprimir por separado, para que tenga la publicidad que se merece; entretanto solo diremos como el diputado por Tremp, que en el congreso español no se sabe formar un expediente sobre un asunto de la mas alta trascendencia, porque en el nombramiento de comisiones no se atiende á la capacidad de los sujetos sobre el negocio que se confia á su cuidado, sino á otras consideraciones de distinta naturaleza, resultando de aquí que se cometen mil errores, y que si estos errores se ponen en claro, como lo hizo ayer, muy oportunamente el Sr. Madoz, las comisiones sobre manifestarse incompetentes en la materia, se ponen en ridículo ante el país, y de ese ridículo alcanza una gran parte á los que los nombran.

El HERALDO desmiente la noticia de que el general Roncali haya consentido la introduccion de 2000 negros en la isla de Cuba, y dice que la carta publicada en la Nacion, en que se daba esta noticia, fué escrita en Madrid, donde existen varios naturales de aquella colonia que por justísimas causas no pueden vivir en su país.

Elogia el mensaje de Luis Napoleon y dice que inspirando confianza en el ánimo de los amigos del orden, y habrá desvanecido mas de una de esas ilusiones que suele formar el ciego espíritu de los bandos revolucionarios que pagan hoy en Europa por trastornar los estados y destruir las bases de la sociedad.

La EPOCA publica una coleccion de artículos del Sr. Moron bajo el título *El partido moderado en el gobierno desde 1843.—Lo que ha sido.—Lo que debe ser.*

Tratando de la cuestion de aranceles dice: ¿Qué industria, nos preguntábamos ayer oyendo al señor Madoz, es esa que, creciendo y desarrollándose á la sombra de la proteccion mas absoluta, no puede ni aun así admitir la idea de una lucha con la industria extranjera, aunque favorecida por altísimos derechos protectores? O esos temores son las exageraciones de la pasion ó del interes, ó esa industria no tiene ninguna base sólida, ninguna condicion legítima para existir. Nosotros estamos profundamente convencidos de lo primero.

El CLAMOR PÚBLICO expresa: «Aunque no profesamos las doctrinas económicas del Sr. Madoz, reconocemos de buen grado sus aventajados dotes y admiramos el talento y la habilidad que mostró en su brillante improvisacion. Si el dipu-

tado catalan no hubiera ántes tenido tan bien ganada su fama de orador fogoso y de hábil dialéctico, bastaría para que la mereciese su discurso de ayer. Creemos que la industria catalana no podía encontrar un abogado mas ardiente, mas lógico ni mas entendido.»

La ESPAÑA termina un notable artículo que tiene por epigrafe *La amnistía y la libertad* con el siguiente párrafo:

«Completemos el grandioso pensamiento de la *amnistía*; presentemos á la Europa, destrozada por la fiebre de la libertad revolucionaria, el noble ejemplo de una nacion, agrupada bajo el sólio venerado de una reina clemente y rejuvenecida por la sávia de una libertad templada, y gocémosnos en el espectáculo refrigerante de un Oasis de orden y felicidad, en medio del abrasado desierto del general desquiciamiento.

#### PERIODICOS DE BARCELONA.

El FOMENTO en vista de las conmociones porque ha pasado Francia desde febrero de 1848, y de los medios rigurosos y coercitivos que ha tenido que emplear su gobierno para mantenerse, luchando contra la misma minoría que impuso al país el sistema republicano que le rige, no cree que sea posible el triunfo de dicho sistema en el país vecino.

El BARCELONÉS sustituye á su artículo de fondo otro tomado de la *Nacion* relativo á las condiciones de existencia del partido progresista y á la necesidad que tiene de ser organizado en cuerpo compacto.

El BIEN PÚBLICO declara ser cierto que hubo concesiones de parte de la comision de aranceles, pero no concesiones hechas á los comisionados de Barcelona, sino á la razon, á la verdad, á los propios compromisos por aquella y por el gobierno contraídos. Y dice que la rectificacion del señor Madoz y el comunicado inserto en el número anterior, manifiestan de un modo inequívoco que nada se ha otorgado á los comisionados, que las modificaciones no se han hecho á su instancia ni con su acuerdo; no son concesiones, y que por ellas se han corregido errores de gran bulto sobre datos esenciales.

El LOCOMOTOR dice que el clero tiene una alta mision que cumplir; y que él deberá sostener con su hombro este pedestal que bambolea; que el clero es la esperanza de la sociedad. Pide, pues, que se le robustezcan, que se le afiance, que le asegure bien y docorosamente su subsistencia. Añade, que la mision del clero, no es ya predicar solamente, que ha sonado la hora de obrar; que la vida del clero debe ser una vida real, una vida mundana, si se le permite la expresion; que la vida del clero debe participar algo de esta agitacion y esta zozobra que nos oprime; que la iglesia es la tutora de la sociedad y la columna del estado, y que cuando todo se agita, la iglesia debe agitarse: cuando todo bambolea, ella debe arrimar su hombro para que no se hunda.

#### NOTICIAS EXTRANJERAS.

##### FRANCIA.

*Detalles sobre la última insurreccion.*

(CONTINUACION.)

Paris 13 de junio.

En el cuartel marais ha habido algunas tentativas de barricadas, pero fueron al momento abandonadas en presencia de la actitud enérgica de la tropa y de la guardia nacional.

Durante el día han corrido rumores muy contradictorios. No ha habido ninguna coalicion seria, no obstante se asegura que han sido disparados algunos tiros contra la tropa y la guardia nacional, especialmente contra el 62 de linea, en la calle Aumarine, esquina á la calle Juan Robert.

Asegúrase se han hecho numerosas prisiones.

— A las tres y media fueron hechas algunas barricadas en las calles Grenier, San-Lázaro, Montmorency, Juan Robert y dos ó tres otras, pero hácia las cuatro las tropas se habian apoderado de ellas.

— A las seis y media.—Confírmase que entre las prisiones hechas en el Conservatorio de artes por la guardia nacional y tropa de linea se encuentran varios representantes de la montaña, los cuales fueron conducidos, parte á la Asamblea y parte al estado mayor de la guardia nacional.

— Los generales que son diputados recorren en uniforme las filas de las tropas que vivaquean en las inmediaciones de la Asamblea.

— La artillería con el material de campaña estaciona frente el enrejado, por la parte del puente, y en la plaza de Borgoña.

— A las nueve de la noche fueron conducidos en coches de alquiler al palacio de la presidencia de la Asamblea, los siete diputados presos en el Conservatorio de artes, escoltados por un destacamento de dragones y guardias republicanas, los cuales han sido puestos bajo la guardia del comisario del palacio de la Asamblea.

Algunos jueces de instruccion asistidos de sustitutos de procuradores de la república principiaron al momento el interrogatorio: Mr. Suches, diputado por Var, ha sido depositado en una habitacion separada, donde ha subido ya el primer interrogatorio.

Al entrar dichos diputados en el palacio del presidente de la Asamblea, la tropa y guardia nacional que defendian las salidas, gritaron: «¡Abajo los rojos! ¡viva la Asamblea legislativa!»

Estos siete representantes estaban reunidos en un salon del Conservatorio de las artes, ocupados en publicar varios decretos como á convencion nacional.

MM. Ledru-Rollin, los sargentos Rattier, Boichot y comisario, diputados, pudieron fugarse por el jardin del profesor del Conservatorio.

A las 11 la Asamblea estaba rodeada de tropas de todas armas; la caballería estaba estacionada en la plaza Borgoña, calle de la Universidad y delante la grande verja del puente de la Concordia.

La guardia nacional, la tropa y los cazadores de Vincennes ocupan todos los boulevards; fuertes patrullas recorren la ciudad, y todo anuncia que los proyectos de barricadas fracasarán ante la firme actitud de la guardia nacional y del ejército.

— MM. Ledru-Rollin y Guinard, coronel de la artillería de la guardia nacional, seguidos de un corto número de artilleros armados, recorrieron cerca de las dos las calles Cog Heron y la Jussienne, dirigiéndose por la calle Montmartre hácia el boulevard. Mr. Ledru-Rollin estaba pálido.

— A las dos fué saqueado el almacén de un armero de la calle Joquelet.

— La Asamblea nacional se separó á las once y media de la noche, luego de haber oido el parte del general Changarnier sobre la situacion de Paris, para reunirse el siguiente día á las 10 de la mañana; pero conservando la permanencia.

— El general Changarnier, en atencion á las circunstancias graves, ha sido revestido con el mando de la guardia nacional y tropas del departamento del Sena.

— A las once de la mañana se habia formado una reunion en el castillo de Agua de cerca 15,000 hombres, en blusa la mayor parte, entre los cuales habia de 1,000 á 1,500 guardias nacionales sin armas.

— Han sido presos Mr. Berrier, teniente coronel de la primera legion de las afueras, y Forestier, coronel de la legion 6.ª, etc.

— Esta noche están cerrados todos los teatros.

— Si hubiese triunfado la insurreccion, el sargento Boichot, diputado, debia ser nombrado comandante en jefe de la guardia nacional, y el sargento Rattier, tambien diputado, comandante de la primera division militar.

— Dicese que 123 diputados de la montaña habian proclamado en el Observatorio de artes la convencion, y que habian declarado fuera de la ley al gobierno y á la mayoría de la Asamblea.

— A media noche el procurador general pidió á la Asamblea la autorizacion para encausar á los siete miembros presos en el Conservatorio de artes, donde

la montaña tenia sesion permanente, lo que fué el concedido.

— El centro de la insurreccion estaba en el Conservatorio de artes, donde una parte de los miembros de la montaña estaba en sesion, y fué preciso apoderarse á viva fuerza de las barricadas.

(Se continuará.)

#### INGLATERRA.

*Sentencia contra Williams Hamilton.* (El que disparó un tiro á la reina). Reunido el tribunal, el primer juez da la siguiente sentencia que comunica al reo:

«Habeis disparado contra la reina con una pistola cargada de pólvora, con intencion de asustarla. No se puede suponer que trataseis de hacer daño á la reina. El arma de que usasteis dificilmente hubiera podido herirla, y ademas el modo como la pistola estaba cargada, y el ruido de la denotacion da lugar á pensar que no estaba cargada con bala.

«Tampoco tenéis cómplices, el hecho está probado. Se cree que os movió solamente el deseo de que se hablase de vos por algun tiempo sin querer herir á la reina. Bueno es que vos y todos cuantos quierais imitaros y priven á S. M. de su libertad de accion y de locomocion, y al pueblo del placer de verla, bueno es que vos y ellos sepais que esta notoriedad es poco duradera y que atrae sobre el culpable los padecimientos de la degradacion. En la condena pronunciada contra vos, y que deberá servir de leccion á otros, se dice que sereis trasportado al otro lado de los mares por espacio de siete años.»

Williams Hamilton oyó esta condena con indiferencia.

#### NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 19 de junio.

Era cierta la especie que corrió dias há acerca del proyectado matrimonio del conde de Montemolin con mis de Horsey, señora inglesa de la alta aristocracia, como lo habia casi afirmado la *Esperanza*, que en estas materias debe tener buenas noticias. El pretendiente el rey católico, segun sus parciales, poco escrupuloso en materia de principios políticos, segun lo dan á entender sus pactos con los del progreso; y sus ofertas de constitucionalismo tampoco debe serlo mucho en punto á creencias religiosas, toda vez que no reparaba en dar su mano á una protestante; pero tan escaso de fortuna en las empresas amorosas como lo fué en las políticas, ha sufrido al querer celebrar sus bodas un nuevo y cruel desaire de su adversa estrella. La señora á quien escogia por esposa, rehusó las pretensiones del conde; y esta y no otra alguna ha sido la causa de que el enlace no se verifique; y que el galan despreciado por su amada se retire de la escena á llorar lejos del bullicio de la sociedad los desastres que de algun tiempo á esta parte amarga su existencia.

Triste es la situacion de un representante del absolutismo, que se rebaja hasta el extremo de buscar aliados entre la escoria de la gente revoltosa; y, sin embargo, halla derrotas donde soñaba recoger laureles, y que, olvidando las tradiciones de su bandera, precinde de su calidad de adalid del catolicismo, y comete una apostasia para padecer el tormento que la altivez del bello sexo suele causar en el pecho de los amantes.

(Heraldo.)

Idem 20.

Escriben de Lóndres que se acababa de hacer en el Támesis una prueba con el hermoso vapor de guerra español el *Pizarro*, á cuyo bordo iban muchas personas distinguidas, sumamente inteligentes en materias de construccion naval, y algunos oficiales de la marina real inglesa. El buque asombró á todos, tanto por la hermosura de su construccion como por su rapidez. En la milla medida que hay en el rio para esta especie de pruebas, el *Pizarro* anduvo á razon hasta de diez millas contra la corriente. Dentro de pocos dias debe salir para España este magnifico buque, que será uno de los mejores de nuestra naciente marina.

— En Alcira, distrito de Valencia, ha triunfado el candidato ministerial señor don Rafael Bertran de Lis.

Parece que los electores de la oposicion moderada que pensaban votar por el señor Rodriguez Soler se han abstenido de entrar en una lucha en la cual sostienen no haber habido la libertad suficiente.

= Hoy deberá marchar para Barcelona el coronel don Enrique O'Donnell, que ha sido nombrado para el mando del regimiento de caballeria de Lusitania, vacante por haber ascendido á mariscal de campo el anterior jefe de aquel cuerpo, don Domingo Dulce.

= En el Comercio de Cádiz del 16 leemos lo siguiente: «El vapor de guerra *Leon*, que salió de este puerto hace dos ó tres dias, ha debido embarcar en Ceuta un batallon para conducirlo á Barcelona, no sabemos si con objeto de seguir á Italia ó de reemplazar en Cataluña á algunos de los cuerpos que forman la nueva expedición»

= Dice el mismo periódico: «Parece que ayer ha bajado á bahía la urca de guerra *Marigalante*, que forma parte de nuestra escuadrilla del Mediterráneo. Aunque este buque corresponde á la primera seccion de ella que opera en las costas de Italia, es probable que antes de ir á su destino toque en Barcelona para servir de transporte á las tropas que van á embarcarse en aquel puerto.

«No sabemos si la *Marigalante* se dará desde luego á la vela, ó si esperará á ser remolcada por algun vapor. El *Colon*, que llegó hace algunos dias á Vigo, no ha salido todavía. Creen algunos que este vapor, recientemente construido en Inglaterra, y que es de los mejores de nuestra armada, será puesto á disposicion de la serenísima señora infanta doña Luisa Fernanda y su augusto esposo, para que SS. AA. puedan trasladarse en él desde Málaga á esta ciudad, ó directamente al puerto de Santa Maria.»

(Epoca.)

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Felanix 24 de junio.

Desde el 22 del actual experimentamos un calor casi insoportable, de modo que hemos entrado al parecer, no en el estío, sino en la canícula. Si el tiempo sigue así, tememos fundadamente por la salud pública, que en el día es la mejor que pueda desearse.

La presente cosecha es la siguiente: trigo, no llega á mediana; cebada, mediana, habas, muy mala; de cuyo último artículo no se ha cogido en muchos terrenos una cantidad equivalente á las semillas.

Los precios del vino siguen miserables: véndese regularmente á cinco sueldos el cuartín.

Por aqui estamos completamente satisfechos de las noticias últimamente recibidas de la Península. Somos partidarios del actual gobierno, porque él, como buen piloto, ha sabido dirigir la nave del Estado al puerto de salvacion tan apetecido de todos los buenos españoles.

Ayer falleció á la edad de 87 años el buen presbítero D. Juan Miguel (a) Palau, beneficiado en la iglesia parroquial de esta villa.

## PALMA.

### PUBLICACIONES OFICIALES.

#### GOBIERNO POLÍTICO DE LAS BALEARES.

Cristobal Perelló, soldado que fué del regimiento infantería de la Union, se presentará en la secretaria de este gobierno político para recoger un documento que le pertenece. Palma 25 de junio de 1849.—Vicente Seguí secretario.

#### ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES INDIRECTAS de las Baleares.

Se avisa á los sugetos que tengan géneros, frutos, efectos ó líquidos del reino constituidos en depósito doméstico para que dentro de los tres primeros dias del mes de julio próximo venidero presenten en esta administracion la relacion de las existencias que les resulten el dia 30 del actual; en la inteligencia de que al que deje de llenar esta formalidad se le exijan los derechos de las partidas que consten de los libros de intervencion de los derechos de puertas por deberlas considerar consumidas con tal omision. Palma 25 de junio de 1849.—P. O. Francisco Mir.

## GACETILLA COMERCIAL



#### BUQUES ENTRADOS.

Día 24.

De Gandía en 2 dias laud Càrmen, de 14 1/2 ton., pat. Miguel Moll, con 5 mar. y tomates.

De Mahon en 2 dias laud S. José, de 16 ton., patron Bartolomé Rosselló, con 5 mar., 4 pasag. y habas.

Día 25.

De Gandía en 2 dias laud san José, de 9 ton., patron Juan Garcias, con 6 mar. y tomates.

De Villanueva en 3 dias laud san Juan, de 23 ton., cap. don Antonio Planes, con 6 mar. y vino.

#### DESPACHADOS.

Día 25.

Para Barcelona tartana san Bernardo, de 36 ton., cap. don Joaé Esprer, con 7 mar., 4 pasag. y leña.

(24)

encanto malévolo que sojuzgaba los destinos peninsulares ha desaparecido; el estrecho círculo en que España parecia condenada á consumir en lenta agonía se ha roto: el gobierno y el parlamento británicos se retractan de las exigencias que paralizaban la reforma aduanera para que vuelvan á reproducirse jamas; aunque en el caso contrario no encontrarían ya en la península su antiguo punto de apoyo; la izquierda española no tiene ya derecho de ver la bandera progresista en la bandera de una influencia que ha osado tender á la vez su mano al absolutismo y á la demagogia. Y por otra parte, colocándonos bajo el punto de vista político de los progresistas, ¿qué tendrían que oponer á una reconciliacion íntima entre la España y la Francia? El peligro que les hizo rechazar en otra ocasion la reduccion general de las tarifas? La estension del pacto de familia? La invasion de las doce trinas de nuestro justo medio? Gracias al cielo, nosotros hemos adelantado algo y podemos tratar á los progresistas de retrógrados.

Los mismos moderados, ¿no han tenido mas motivos que los progresistas para evitar hoy el contacto de la Francia? ¿Estraño cambio! La república francesa era el espantajo que debia haber puesto á la España en brazos de la Inglaterra, y este espantajo se ha convertido en un escudo para la España.

A cada amenaza que venia de Londres al gobierno español, contestaba la Francia con un acto amigable; así, en el momento en que el gabinete de Madrid espulsaban á M. Bulwer, arrojaba el guante al orgullo británico, y se esponia á que la Inglaterra aumentase los peligros que le rodeaban, el sufragio universal protestaba entre nosotros contra la propaganda demagógica, proclamaba el respeto de las nacionalidades, tanto en los Pirineos, como en el Rhin, como en los Alpes, y cambiaba en benévola neutralidad la actitud hostil de la revolucion. Hemos fijado la atencion sobre la lealtad con que se condujo el parlamento británico al hablar de la cuestion Bulwer; pero si nuestra propaganda republicana hubiera persistido despues de la espulsion de este agente, el parlamento, ante la humillacion sufrida por la diplomacia inglesa, ¿hubiera permanecido inofensivo? Hubiera resistido á la tentacion de prevalerse de los peligros que asaltaban al gobierno español sobre los Pirineos para obtener una completa reparacion. Es dudoso. Por nuestra parte, no necesitamos otra prueba de la sorda irritacion del parlamento que su complacencia en cerrar los

(21)

la alianza con los progresistas constitucionales. La caída de Luis Felipe, colocando al gobierno español en la alternativa de sufrir el protectorado británico, ó de quedar solo entre los ataques combinados de la oposicion de dentro y de la propaganda republicana de fuera, parecia ofrecer á esta influencia, hasta aqui mas bien eludida que rechazada, la ocasion de un triunfo definitivo; pero, ¿cosa rara! con esta ocasion precisamente ha perecido. Lord Palmerston se creyó dispensado de todo miramiento á la vista del aislamiento repentino del gobierno español; pero en ese mismo aislamiento, en ese aumento de los peligros que le rodeaban, es donde se ha salvado la independencia peninsular. No contento lord Palmerston con dominar en el gabinete de Madrid, ha querido aniquilarlo; pero este ha encontrado en el sentimiento de un supremo peligro la energía de un esfuerzo supremo. No contento con explotar, como en 1840, las susceptibilidades políticas de la oposicion constitucional, lord Palmerston ha tenido el atrevimiento de arinarse del montemolinismo y de las ideas republicanas á la vez, condenando así á la oposicion á la mas completa neutralidad, quitándole todo pretexto honroso de aceptar el concurso británico. No ha dejado de contribuir á la derrota de las dos insurrecciones la forzosa neutralidad de los progresistas parlamentarios. No satisfecho con utilizar las circunstancias que sometian de hecho la España á la Inglaterra, lord Palmerston ha creído deber dar un golpe decisivo proclamando esta sumision en derecho; pero contra sus esperanzas, el hecho y el derecho han desaparecido á la vez. Para salvar el ascendiente moral de la Inglaterra en Europa, whigs y torys, parlamento y gobierno, se han visto precisados á desaprobando las inconsideradas pretensiones del Foreign-Office, á proclamar lo gratuito de los servicios hechos, á reconocer la libertad plena y entera de la península. Cada amenaza del Foreign-Office se convertirá, pues, en una garantia; y si el sacudimiento de febrero no ha servido sino para equilibrar el vacilante edificio de la monarquía española; si los principios que invocaba la mayoría de la oposicion progresista por escusa de su anglomania la conduce en adelante á una política nacional; si la España, en fin, ha conquistado con su reposo interior su libertad de accion en el exterior; si el gobierno de Isabel se ve libre de los nuevos y de los antiguos inconvenientes de la alianza inglesa, de los que él rechazaba y de los que tenia necesidad de sufrir, de pretensiones que

## GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

## SAN SIXTO III PAPA Y CONFESOR

Quando los pelagianos estaban muy encarnizados contra los católicos, desplegó san Sixto, que entonces era presbítero de Roma, tantas virtudes y tanta sabiduría que muerto el papa Celestino en 26 de abril del año 432 fué elegido sumo pontífice. En esta suprema dignidad, todos sus esfuerzos se dirigieron á extirpar el error, y á hacer revivir entre los fieles el fervor de los primeros tiempos del cristianismo. La iglesia le debe una infinidad de santos establecimientos, y de acertadas disposiciones en favor de la pureza de la fé; y los pobres y afligidos de quienes era padre y pastor tuvieron en él un apoyo y el mas eficaz consuelo. Dedicó enteramente los años de su pontificado á los intereses de la Religión y al fomento de la gloria de Dios, hasta que lleno de tantos merecimientos murió plácidamente en el Señor el 18 de agosto del año 440.

## VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro	Barómetro.	Hygrómetro
7 de la mañ. <sup>a</sup>	21 grados.	28 p.	69 grados.
12 del día.	24 1/2	28	69
5 de la tarde.	24	28	69

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 4 hs. 36 ms.

Pónese á las — 7 » 24 »

Los relojes deben señalar al mediodía verdadero las 12 hs. 2 ms. 4 s.

## EFEMÉRIDES.

1321.—Ofrece el rey D. Sancho de Mallorca á don Jaime II de Aragón, veinte galeras armadas y doscientos caballos para ayudarle en la conquista de Cerdeña y es eximido durante su vida de asistir á las cortes aragonesas.

1409.—Concilio de Pisa, que habiendo citado á él á los dos papas Benedicto XIII y Gregorio XII durante el cisma, y no compareciendo ninguno de los dos eligió por Pontífice á Alejandro V.

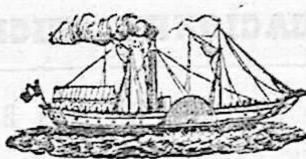
1541.—Es muerto á traición en la ciudad de Lima el conquistador del Perú, D. Francisco Pizarro, que en 1525 habia fundado la ciudad que le sirvió de tumba. Era natural de Trujillo en Estremadura.

1588.—Eclipse total de sol que convirtió el día en noche oscura, y se vieron las estrellas.

## ANUNCIOS.

## En la funcion del domingo

en la plaza de Toros cuando ejecutaba el niño Torres la escena de Napoleon, perdió el antejo que llevaba. Se suplica al que lo haya encontrado y quiera devolverlo lo verifique en esta imprenta, y se gratificará el hallazgo.



## Vapor-correo EL MALLORQUIN,

su capitán D. Gabriel Medinas.

Saldrá para Barcelona el miércoles 27 del actual, á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha D. José Estade y Omar, calle de Sto. Domingo, núm. 1°, cuarto entresuelo.

El miércoles próximo 27 de los corrientes á las 9 de la noche se subastarán y rematarán en la plaza de Cort si acomoda la postura, unas casas botiga con todas sus pertenencias, sitas en esta capital y calle ancha de la Merced manzana 93 números 12 y 14 con arreglo al albalan de subasta que obra en poder del corredor Francisco Tomas.



Hoy no hay funcion.

Deseosa la empresa de remunerar en lo posible los favores que ha recibido del Sr. Freixas, y en particular, el de la composicion de la última zarzuela en este teatro, ha creído que ningun medio mejor podia ofrecerle para ver recompensados sus desvelos que concederle una funcion á su beneficio. A este fin ha señalado el día de mañana para que tenga aquel lugar en la forma siguiente:

1.º Sinfonia.

2.º A continuacion se pondrá en escena el drama en tres actos, original y en verso, nunca representado en este teatro, titulado

BOABDIL EL CHICO,

ensayado y dirigido por el primer actor D. Juan de Alba.

3.º La aplaudida zarzuela en un acto,

TODOS LOCOS Y NINGUNO,

música del beneficiado.

ERRATA. Las fechas de la Habana y Nueva Orleans, continuadas en la Gacetilla comercial de ayer, son del mes de mayo, y no del de junio, como equivocadamente se dijo.

## IMPRENTA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.

(22)

él no hubiera podido nunca tolerar, como de un reconocimiento al cual no hubiera podido sustraerse, á las atrevidas maniobras de lord Palmerston hay que agradecer este triple resultado.

No creemos tener necesidad de justificar la estension que hemos dado á la cuestion Bulwer, puesto que ella, casi desapercibida como ha pasado, casi olvidada como está ya, es nada menos que el punto de partida de la regeneracion española. Merced á ella; la España se emancipa de su pasado y domina su porvenir, su porvenir exterior sobre todo. Nos explicaremos. No hay para ningun país mas que dos medios de influencia en el exterior: la espada ó los negocios, la fuerza que impone, ó el interes que liga un poderoso estado militar, ó un amplio sistema de aduanas, que llamando al mercado nacional el comercio de todos los países vecinos, los provoque á que se vigilen mutuamente, á que neutralicen entre sí sus miras particulares de preponderancia, á que rivalicen en consideraciones hácia la potencia que les abre su mercado. Si la España ha estado abatida en el exterior, es porque se ha privado de estos dos medios de accion: el deplorable estado de su hacienda le ha impedido dar impulso á su ejército y á su marina; la elevacion de sus tarifas se opone á la estension de sus relaciones comerciales. Por una triste conexión, estas dos causas de decadencia se derivan una de otra; por eso, si la España es pobre, es decir, militarmente débil, es porque se halla aislada comercialmente por su régimen aduanero. Las tarifas actuales ofrecen con efecto el triple inconveniente de disminuir los ingresos por un estímulo permanente al contrabando, de necesitar una vigilancia muy costosa y de hacer estéril el progreso interior conteniendo el progreso de los productos nacionales que con estas tarifas no pueden tener salida de consideracion. El mal engendrará el mal: la penuria del tesoro, la imposibilidad de retribuir al personal de la administración, suelen ser causa de concusiones que, ademas de los inconvenientes morales, son para la hacienda una nueva causa de quebranto.

El desarrollo del contrabando constituye, por otra parte, al Estado en lucha permanente con una poblacion numerosa, donde se recluta el personal de todas las guerrillas, otra causa de sacrificios para el tesoro, de detrimento para el crédito público, de decaimiento en los negocios privados, y, por consiguiente, de disminucion en las contribuciones. La España no puede, pues, restaurar

(23)

su crédito, con su crédito su fuerza con su fuerza su ascendiente exterior, sino por la reforma de sus aranceles.

Los diversos ministerios moderados que se han sucedido en España lo han conocido así; pero toda tentativa en este sentido se ha estrellado ante las exigencias de la Inglaterra, que no queria la reforma aduanera, sino en provecho suyo: este es el precio que el Foreign-Office puso á su amistad despues del año de 1836. Nosotros podriamos citar, á propósito de esto, despachos de lord Clarendon y de M. Astou, que no ceden en franqueza á los de lord Palmerston y de M. Bulwer. Lo que la politica inglesa pretendia en otros términos, era que la España se apartase en provecho suyo del resto del continente, de la Francia sobre todo; y todo esto sin una compensacion formal, porque en derecho, como en hecho, por los tratados existentes, como por la diferencia de los gastos de transporte, se encontrarían privilegiados hasta el punto de escluir del mercado británico la mayor parte de los productos españoles. No queriendo, pues, ni suscribir á estas pretensiones, ni romper abiertamente con la Inglaterra, el gobierno de Madrid se abstenia de toda determinacion, y se encerraba en el statu quo desmoralizador y ruinoso del antiguo sistema aduanero.

Solo el interes francés pudo haber contrabalanceado las exigencias británicas; pero la Francia no se prometia un gran lucro de hacer cesar el statu quo; porque por la naturaleza de nuestros productos, por las precisas relaciones que establece entre los dos países una frontera de cerca de 400 leguas, por la facilidad que ofrece al contrabando una línea tan inmensa de contacto, teniamos, á pesar de las tarifas españolas, una esportacion considerable para la peninsula; y puesto que la alianza comercial de las dos naciones no podia aumentarlas sensiblemente, el gobierno de Luis Felipe no quiso arrostrar por resultados insignificantes una lucha en que se hubieran empeñado la diplomacia inglesa y los proteccionistas franceses. El mismo gabinete de Madrid, ante las susceptibilidades antifrancesas de los progresistas, no se atrevia á reclamar abiertamente nuestro apoyo. Dos veces solamente en 1836 y en 1840 el gobierno español quiso romper la doble traba que las preocupaciones del partido exaltado y las exigencias de la Inglaterra oponian al vuelo comercial de la España; pero dos insurrecciones vinieron á castigar su osadia. Hoy, empero, puede hacer este ensayo impunemente. Gracias á lord Palmerston, el